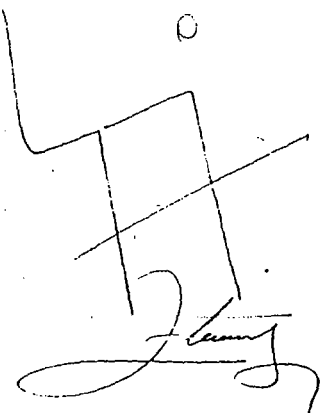


El Senado y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de
Ley 11120

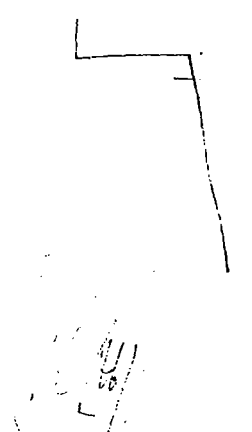
Art. 1º.- Declárase de interés provincial el "MARATON DE LA SALUD"
que se celebra anualmente en la ciudad de Valentín Alsina,
partido de Lanús, coincidiendo su realización con el Día Mundial de la Salud.

Art. 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires en la ciudad de La Plata, el 1º de Agosto de mil novecientos noventa y uno.



Secretario de la C. de DD.



Secretario del Senado.